



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Res. 2123

Exp. 2022-25-3-003624

Montevideo,

16 JUN. 2022

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora María Eugenia Bence C.I. N° 5.284.164-0 interina de la asignatura Expresión Corporal-Danza de ser incluida en el listado de Interinatos y Suplencias del departamento de Florida.

CONSIDERANDO: I) Que la citada Profesora integra listas de interinatos y/o suplencias en el departamento de Montevideo en la categoría IIB con 146,808 de puntaje;

II) que la Subinspección General en folio 1 informa que no ofrece reparos para acceder al cambio de departamento de la Profesora Bence.

ATENTO: a lo expuesto.

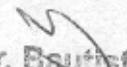
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la reubicación de la Profesora María Eugenia Bence C.I. N° 5.284.164-0 interina de la asignatura Expresión Corporal-Danza, en los listados de interinatos y/o suplencias en la categoría IIB con puntaje 146,808, del departamento de Montevideo al departamento de Florida de acuerdo a lo informado por la Subinspección General.

2) Encomendar a la Inspección de Expresión Corporal-Danza realizar las acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1) en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

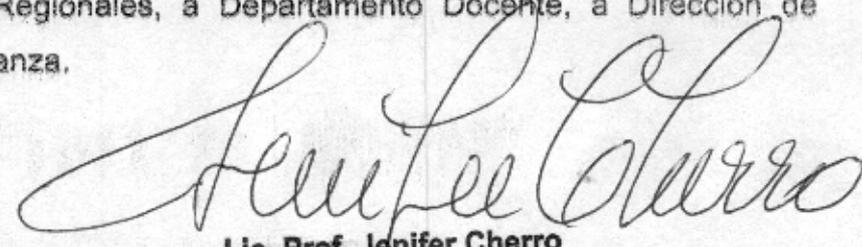
Publíquese en página Web Institucional. Comuníquese a Inspección General Docente, a Subinspección Jefa, quien notificará a la Inspección correspondiente, a Inspecciones Coordinadoras Regionales, a Departamento Docente, a Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza.

Cumplido, archívese.


Dr. Bautista Duhagon

Secretario General

Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro

Directora General